



Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20134600703121

Fecha: 28/10/2013

GD-F-007

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

Señora
AMPARO RUIZ SILVA
Auxiliar Administrativa
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION SAN FERNANDO
Urbanización San Fernando. Salón comunal
Los patios, Norte de Santander

Asunto: EVALUACIÓN INTEGRAL DE GESTIÓN DEL PRESTADOR

Respetado señor Flórez,

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios realizó un análisis de gestión integral del prestador a su cargo con corte a Octubre de 2013, a partir de la información reportada en el Sistema Único de Información (SUI), informes de visita y otras fuentes de información.

Así las cosas, en la presente comunicación adjuntamos los resultados de la evaluación en cita y le solicito informar a esta Superintendencia, en un plazo de un mes a partir del recibo de la presente comunicación, las acciones emprendidas o a emprender respecto de las observaciones allí señaladas.

Lo anterior sin perjuicio de las acciones de control que inicie esta Superintendencia por los eventuales incumplimientos normativos y los reportes extemporáneos de información o de mala calidad encontrados en el Sistema Único de Información (SUI).

Atentamente,

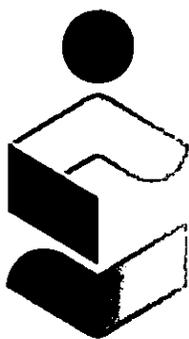
GLORIA PATRICIA GONZALEZ GIRALDO
Coordinadora Grupo Pequeños Prestadores. (A)
Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo

Preparó: Arlex Mauricio Chaparro Zapata. -Grupo Pequeños Prestadores
Revisó: Gloria Patricia González – Coordinadora Grupo Pequeños prestadores (A) 
Expediente: 2007460351700158E

Carrera 18 N.º 84-35 - Bogotá D.C., Colombia
NIT: 800.250.984.6
PBX (1) 691 3005 - Fax (1) 691 3142
Línea de atención (1) 691 3006 Bogotá
Línea gratuita nacional 01 8000 91 03 05
www.superservicios.gov.co - ssp@superservicios.gov.co



INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA
URBANIZACION SAN FERNANDO-ID-326



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios



PROSPERIDAD
PARA TODOS

SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO
Grupo de Pequeños Prestadores
Bogotá, Octubre de 2013

Tabla de contenido

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA.....	3
1.1 Estado Registro y Actualizaciones.....	3
2. ASPECTOS FINANCIEROS - ADMINISTRATIVOS.....	4
2.1 Análisis del estado de pérdidas y ganancias.....	4
2.2 Análisis del balance general.....	8
2.2.1 Activo.....	9
2.3 Pasivo y Patrimonio.....	10
2.3.1 Pasivo.....	10
2.3.2 Patrimonio.....	11
2.4 Indicadores financieros.....	11
3. ASPECTOS TÉCNICOS - OPERATIVOS.....	12
3.1 servicio de acueducto.....	12
3.1.1 Porcentaje de cargue al SUI.....	12
3.1.2 registro de fuentes superficiales.....	14
3.1.3 Información de vigilancia de calidad del agua (SIVICAP).....	14
4. ASPECTOS COMERCIALES.....	14
4.1. Suscriptores Servicio de Acueducto.....	14
4.2 Aspectos Tarifarios.....	15
4.3 Tarifas Aplicadas.....	15
4.3.1 Acueducto.....	15
5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN.....	16
6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI.....	18
7. ACCIONES DE LA SSPD.....	19
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	23
8.1 Conclusiones.....	23
8.2 recomendaciones.....	27

**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION SAN FERNANDO-ID-326
ANÁLISIS AÑO 2011-2012**

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA.

Tabla No. 1 descripción general

ID	Empresa	Ni.	Representante Legal	Fecha de Constitución	Tipo de prestador	Servicio
326	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION SAN FERNANDO	800236626 - 6	BEATRIZ SOLANO TARAZONA	22/12/1988	ORGANIZACION AUTORIZADA	Acueducto

Fuente: SUI - RUPS - Actualización 2013

El prestador atiende un mercado de hasta 2500 usuarios, suministrando el servicio de acueducto.

La persona prestadora realizó la última actualización de RUPS el día 9 de julio de 2013 con imprimible 21037326300504, dicha solicitud se encuentra APROBADA conforme con lo dispuesto en la Resolución SSPD No. 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010, modificada por la Resolución SSPD No. 20111300017605 del 29 de Junio de 2011.

Las actividades desarrolladas por el mismo son:

Tabla No. 2 Actividades

SERVICIO	ACTIVIDADES	INICIO DE OPERACIONES
ACUEDUCTO	ALMACENAMIENTO	01/01/1995
	CAPTACION	01/01/1995
	COMERCIALIZACION	01/01/1995
	CONDUCCION	01/01/1995
	DISTRIBUCION	01/01/1995
	TRATAMIENTO	01/01/1995

Fuente: SUI

1.1 Estado Registro y Actualizaciones

Búsqueda específica						
NORTE DE SANTANDER			LOS PATIOS			
ID	EP	EMPRESA	ACTIVIDAD	ESTADO	IMPRESION	FECHA MANEJO
1	20720	20641 ACUARIOS S.A. E.S.P.	ACTUALIZACION	PENDIENTE DE REVISION	2013920841307023	10/08/2013 09:42:54
2	205187	21086 ASOCIACION DE PROPIETARIOS Y USUARIOS MONTEBELLO I Y II	ACTUALIZACION	PENDIENTE DE REVISION	2013821086308167	22/08/2013 15:54:12
3	202121	3159 ASEO URBANO DE LOS PATIOS S.A. E.S.P.	ACTUALIZACION	PENDIENTE DE REVISION	201373159292104	31/07/2013 12:09:01
4	100004	322 JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION SAN FERNANDO	ACTUALIZACION	APROBADA	20137326300504	29/07/2013 08:59:57
5	201621	324 EMPRESA PRIVADA DE SERVICIOS S.A. E.S.P.	ACTUALIZACION	APROBADA	20133324294624	31/05/2013 11:37:24

2. ASPECTOS FINANCIEROS - ADMINISTRATIVOS

El prestador JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION SAN FERNANDO- ID 326, organización autorizada, prestador en municipio menor, reportó en el Sistema Único de Información - SUI el Plan Contable desagregado por servicio y consolidado para los años 2011 y 2012.

En los reportes de anexos al PUC se encontraron dos archivos pdf, uno con el certificado de cargue al SUI de Acueducto S1 año 2011 y otro con el certificado de cargue del Consolidado A1 año 2012 debidamente suscritos por representante legal y contador. Sin embargo, no se evidenció el cargue de la totalidad de los anexos al PUC, copia pdf o tif de los Estados financieros básicos debidamente firmados, de la vigencia 2011, ni 2012, de conformidad con lo establecido en el Artículo 6.2.1.4 de la Resolución SSPD No. 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010, incumpliendo con lo establecido en el Artículo No. 2 de la Resolución SSPD No. 20121300003545 del 14 de febrero de 2012, lo que podría ocasionar tanto acciones de control por el cargue extemporáneo de la información como como por omisión en el reporte de la información solicitada.

Para realizar el presente análisis se considera la información del Plan Único de Cuentas de las vigencias 2011 y 2012 reportada por el prestador en el SUI.

2.1 Análisis del estado de pérdidas y ganancias

Tabla No. 3. Estado de Pérdidas y Ganancias

	2011	%	2012	%	Var 11-12
Ingresos Operacionales	100.744.000	100,0%	108.338.000	100,0%	7,5%
Servicio de Acueducto	100.744.000	100,0%	108.338.000	100,0%	7,5%
Costo de Ventas y Operación	56.306.000	55,9%	50.917.000	47,0%	-9,6%
Utilidad Bruta	44.438.000	44,1%	57.421.000	53,0%	29,2%
Gastos Operacionales	56.581.000	56,2%	59.778.000	55,2%	5,7%
Gastos de Administrativos	56.581.000	56,2%	59.738.000	55,1%	5,6%
Provisiones, agotamientos, depreciaciones y amortizaciones	0	0,0%	40.000	0,0%	
Utilidad Operacional	-12.143.000	-12,1%	-2.357.000	-2,2%	80,6%
Otros ingresos	6.626.000	6,6%	6.365.000	5,9%	-3,9%
Otros gastos	4.817.000	4,8%	153.000	0,1%	-96,8%
Gasto de Intereses	0	0,0%	0	0,0%	
Utilidad antes de impuestos	-10.334.000	-10,3%	-3.855.000	-3,6%	137,3%
Impuesto de renta	0	0,0%	0	0,0%	
Utilidad Neta	-10.334.000	-10,3%	-3.855.000	-3,6%	137,3%

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Los ingresos operacionales de la entidad pasaron de \$100,7 millones en el año 2011 a \$108,3 millones en el año 2012 y evidenciaron un incremento del 7,5%, como resultado de la misma variación en los ingresos del servicio de acueducto, único servicio a cargo del prestador.

Al analizar los costos de venta y operación reportados, se observó una disminución del 9,6%, al pasar de \$56,3 millones a \$50,9 millones. Los costos de venta y operación correspondieron al 55,9% del total de los ingresos operacionales del año 2011 y en lo

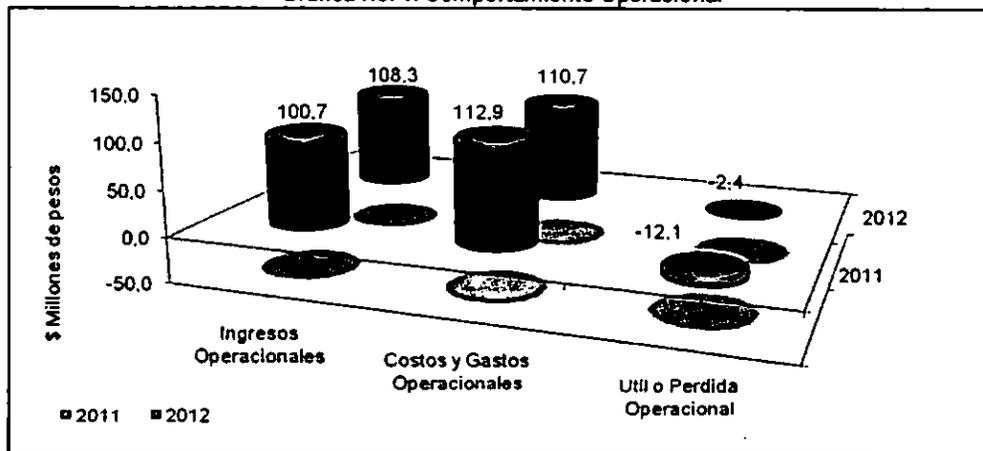
pertinente a la vigencia 2012 dichos costos representaron el 47,0% de los ingresos operacionales del periodo. La cuenta costos de venta y operación correspondió en su totalidad a la cuenta costos servicios públicos.

Respecto a los gastos operacionales, se observó un aumento del 5,7% al pasar de \$56,6 millones en el año 2011 a \$59,8 millones en la vigencia 2012. Los gastos operacionales en el año 2011 correspondieron al 56,2% del total de los ingresos operacionales de dicho periodo y en el 2012 representaron el 55,2% de los ingresos operacionales del año. Los gastos operacionales correspondieron a las cuentas *gastos de administración y provisiones, agotamientos, depreciaciones y amortizaciones*.

Al considerar el total de costos y gastos, se identificó que en el año 2011 ascendieron a \$112,9 millones y representaron el 112,1% de los ingresos operacionales del mismo año; en la vigencia 2012 registraron \$110,7 millones, cifra equivalente al 102,2% de los ingresos operacionales de la vigencia. Condición operacional que explica las pérdidas operacionales consecutivas en los dos periodos evaluados.

A continuación se representa gráficamente el comportamiento de los ingresos Vs los gastos y costos totales y se puede observar el manejo operacional de la entidad prestadora para el periodo 2011 – 2012.

Gráfica No. 1. Comportamiento Operacional



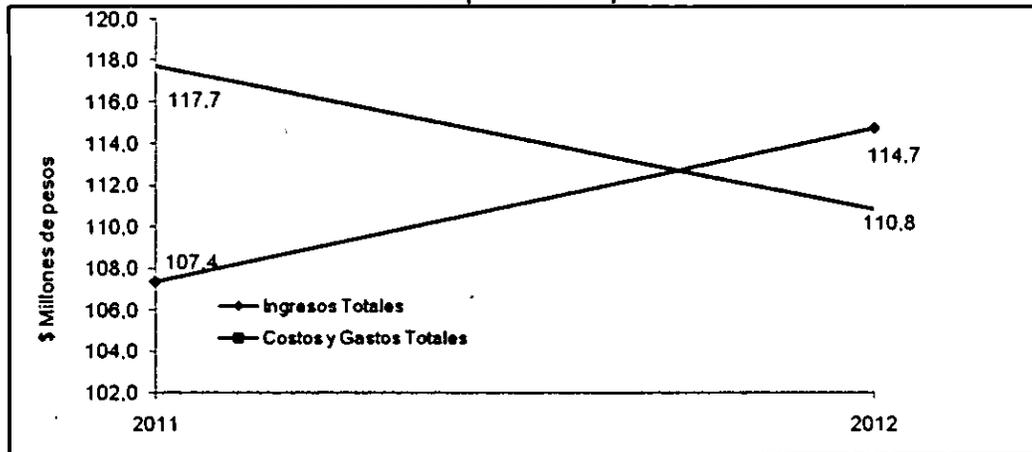
Fuente: Información Financiera reportada al SUI

De acuerdo con las cifras de la gráfica anterior, para las vigencias 2011 y 2012 el prestador registró pérdidas operacionales por \$12,1 millones y \$2,4 millones respectivamente.

Las pérdidas operacionales consecutivas para los años 2011 y 2012, refleja un inadecuado manejo operativo por parte del prestador, en el cual los costos y gastos superan los ingresos obtenidos por el servicio prestado en cada período contable evaluado. Estos resultados reflejan una condición financiera desfavorable al prestador, que coloca en riesgo la continuidad en la prestación del servicio de acueducto a su cargo.

Al revisar el comportamiento operacional neto del período evaluado se evidenciaron los resultados que se presentan en la siguiente gráfica.

Gráfica No. 2 Comportamiento Operacional Neto



Fuente: Información Financiera reportada al SUI

En la vigencia 2011 el prestador además de los ingresos operacionales registró Otros ingresos por valor de \$6,6 millones, para un total de ingresos de \$107,4 millones. Igualmente, ese año registró Otros Gastos por valor de \$4,8 millones y por tanto las cuentas de costos y gastos totales arrojaron la cifra de \$112,9 millones, para una pérdida neta al final de ejercicio de \$10,3 millones.

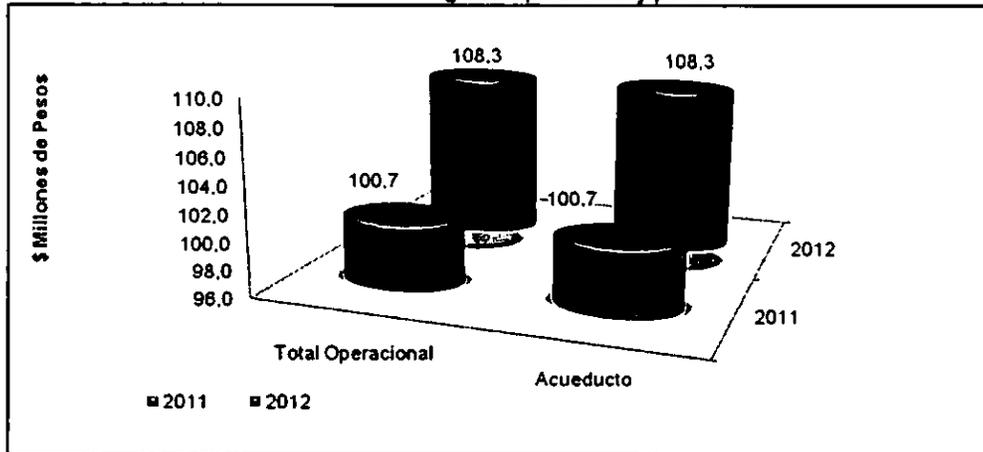
Para la vigencia 2012, el prestador también registró Otros ingresos por \$6,4 millones, para un total de ingresos en el año de \$114,7 millones. Igualmente, registró Otros Gastos por valor de \$0,15 millones y por tanto las cuentas de costos y gastos totales del año alcanzaron los \$110,8 millones, para una utilidad neta de \$3,8 millones al final de ejercicio.

La utilidad neta en el periodo 2011 – 2012 presentó un cambio favorable al pasar de registrar pérdidas a reportar utilidades de un año a otro. Esta condición se evidencia como el resultado principalmente de los registros efectuados por el prestador en la cuenta Otros Ingresos, que incidieron principalmente en el resultado positivo de la utilidad neta del último año evaluado.

Con la presente evaluación esta superintendencia solicita al prestador remitir la aclaración correspondiente y el detalle de las cuentas Otros Ingresos y Otros Gastos, registrados en las vigencias 2011 y 2012, de tal manera que se pueda verificar a que corresponden y su relación directa con la prestación de los servicios públicos a su cargo, con el fin de lograr una correcta interpretación de los resultados por parte de la entidad de control.

Al realizar el análisis detallado para el servicio a cargo del prestador, con los datos incluidos en los reportes desagregados en el SUI, se observó, para los ingresos operacionales, lo representado en la gráfica No. 3.

Gráfica No. 3. Total Ingreso Operacional y por Servicio

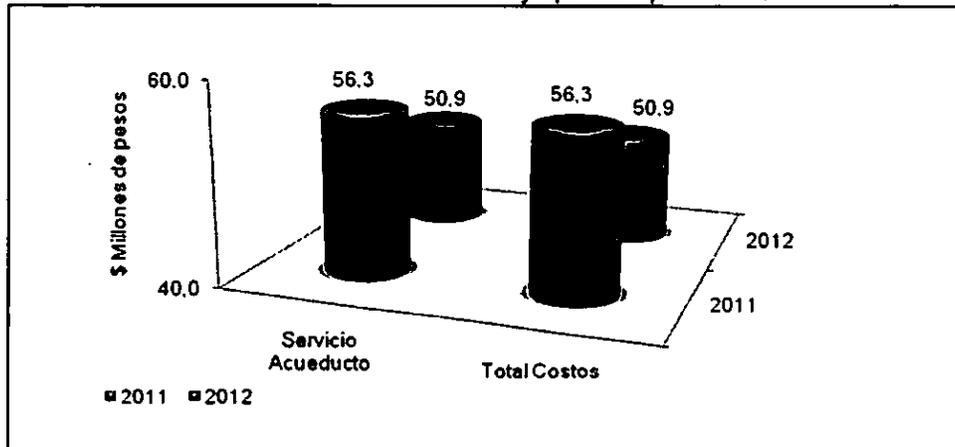


Fuente: Información Financiera reportada al SUI

En el período evaluado 2011-2012 el ingreso por servicio de acueducto se incrementó el 7,5% al pasar de \$100,7 millones a \$108,3 millones. Comportamiento favorable al prestador.

Al efectuar el análisis detallado por servicio, según la información desagregada reportada, para los costos de venta y operación se evidenció lo representado en la gráfica No. 4.

Gráfica No. 4. Costos de Venta y Operación por Servicio



Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Los Costos de Venta y Operación por servicio de acueducto, representados en la gráfica anterior, evidenciaron una disminución del 9,6%, al pasar de \$56,3 millones del año 2011 a \$50,9 millones al año 2012.

El estado de resultados por servicio, elaborado con la información desagregada reportada por el prestador, para los años 2011 y 2012, se presenta en la Tabla No.2.

Tabla No. 4. Estado de resultados por Servicio

Servicio	Vigencia 2011				Vigencia 2012			
	Ingresos	Gastos	Costos	Resultado Operacional	Ingresos	Gastos	Costos	Resultado Operacional
Acueducto	107,37	81,40	56,31	(10,33)	114,70	59,93	50,92	3,86
TOTAL	107,37	81,40	56,31	(10,33)	114,70	59,93	50,92	3,86

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

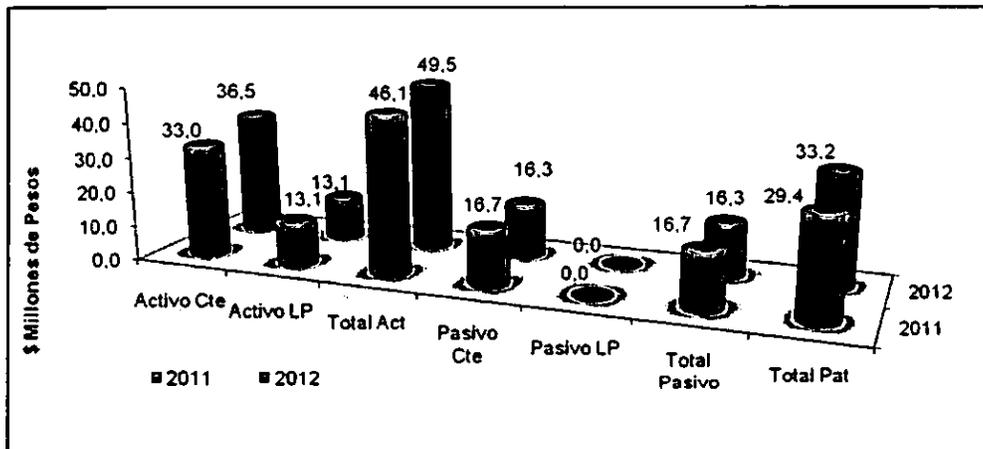
En el año 2011 la información financiera desagregada reportada por el prestador evidenció resultado de saldo negativo para el servicio de acueducto a cargo del prestador, con valor de \$10,33 millones, que corresponde al total consolidado de la vigencia.

En el año 2012 la información financiera desagregada reportada por el prestador, evidencia un cambio en el comportamiento y en los resultados del ejercicio y para el servicio de acueducto se registró una utilidad de \$3,86 millones, que corresponden al total consolidado de la vigencia.

2.2 Análisis del balance general

En la gráfica No. 5 se presentan las principales cuentas del balance general conforme a la información reportada al SUI por el prestador para las vigencias 2011 y 2012.

Gráfica No. 5. Balance General



Fuente: Información Financiera reportada al SUI

2.2.1 Activo

El total del Activo registrado por el prestador para el período evaluado evidenció un incremento del 7,5% al pasar de \$46,1 millones en el año 2011 a \$49,5 millones en el año 2012.

Tabla No. 5 Balance General – Activo

BALANCE GENERAL					
	2011	%	2012	%	Var. 11-12
Activo	46.055.000	100,0%	49.513.000	100,0%	7,5%
Efectivo	7.477.000	16,2%	7.158.000	14,5%	-4,3%
Inversiones CP	0	0,0%	0	0,0%	
Deudores Servicios Públicos	25.527.000	55,4%	29.304.000	59,2%	14,8%
Deudores Servicio de Acueducto	25.527.000	55,4%	29.304.000	59,2%	14,8%
Otros deudores servicios	0	0,0%	0	0,0%	
Inventarios	0	0,0%	0	0,0%	
Otros Act. CP	0	0,0%	0	0,0%	
Activo Corriente	33.004.000	71,7%	36.462.000	73,6%	10,5%
Propiedad, Planta y Eq.	40.004.000	86,9%	40.005.000	80,8%	0,0%
Depreciación Acumulada	-26.953.000	-58,5%	-26.954.000	-54,4%	0,0%
Propiedad, Planta y Equipo Neto	13.051.000	28,3%	13.051.000	26,4%	0,0%
Total Activo No Corrientes	13.051.000	28,3%	13.051.000	26,4%	0,0%
Total Activos	46.055.000	100,0%	49.513.000	100,0%	7,5%

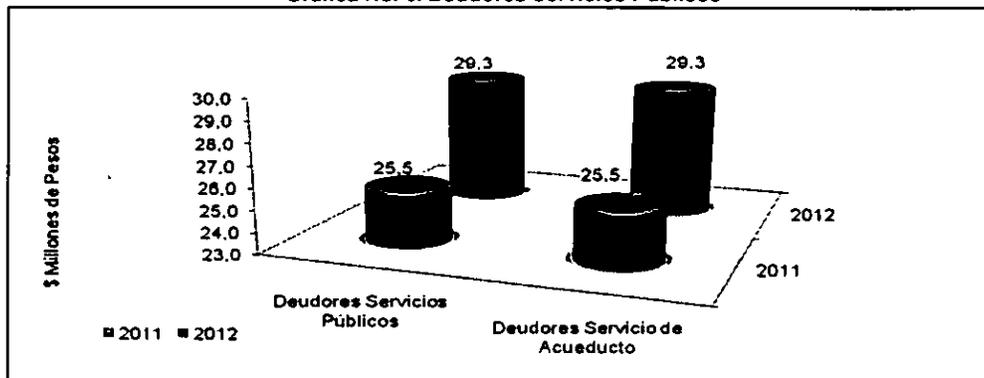
Fuente: Información Financiera reportada al SUI

El activo corriente aumentó el 10,5% al pasar de \$33,0 millones en el año 2011 a \$36,5 millones en el año 2012. La cuenta Efectivo, pasó de \$7,4 millones en el año 2011 a \$7,2 millones en el año 2012, con una disminución del 4,3%. La cuenta de inventarios fue registrada en cero para las dos vigencias evaluadas.

La cuenta deudores servicios públicos evidenció un incremento del 14,8% al pasar de \$25,5 millones en el año 2011 a \$29,3 millones en la vigencia 2012. Lo que evidencia incremento en la cartera del prestador.

A continuación, en la gráfica se representa la cuenta deudores servicios públicos para los servicios a cargo del prestador y su variación en el periodo 2011-2012.

Gráfica No. 6. Deudores Servicios Públicos



Fuente: Información Financiera reportada al SU

El análisis por servicio, evidenció que la cuenta deudores servicio de acueducto varió un 14,8% y pasó de 25,5 millones en el año 2011 a \$29,3 millones en el año 2012 y en consecuencia se le sugiere al prestador incrementar los esfuerzos para el control de la cartera de dicho servicio.

El activo no corriente fue registrado por valor de \$13,1 millones para las vigencias 2011 y 2012 y en consecuencia no registró variación en el período evaluado. Este valor correspondió a los registros de *propiedad planta y equipo neto*, incluida la depreciación de cada período.

Debido a la igualdad de las cifras en los registros efectuados en la cuenta *propiedad planta y equipo neto*, para los años 2011 y 2012, se solicita al prestador remitir el detalle de dicha cuenta, con el fin de verificar la correcta inclusión de la información contable conforme a la normatividad vigente, de tal manera que se pueda efectuar una correcta interpretación de los resultados por parte de la entidad de control.

2.3 Pasivo y Patrimonio

Tabla No. 6 Balance General – Pasivo y Patrimonio

Total Pasivos	16.686.000	36,2%	16.289.000	32,9%	-2,4%
Obligaciones Laborales	2.068.000	4,5%	1.797.000	3,6%	-13,1%
Cuentas por pagar	5.534.000	12,0%	2.535.000	5,1%	-54,2%
Bienes y Servicios por pagar	9.084.000	19,7%	11.957.000	24,1%	31,6%
Total Pasivo Corriente	16.686.000	36,2%	16.289.000	32,9%	-2,4%
Obligaciones Laborales LP	0	0,0%	0	0,0%	
Otros Pasivos LP	0	0,0%	0	0,0%	
Total Pasivo no Corrientes	0	0,0%	0	0,0%	
Total Pasivos	16.686.000	36,2%	16.289.000	32,9%	-2,4%
Patrimonio Institucional	29.369.000	63,8%	33.224.000	67,1%	13,1%
Capital Social	0	0,0%	0	0,0%	
Capital Fiscal	4.431.000	9,6%	4.431.000	8,9%	0,0%
Reservas	0	0,0%	0	0,0%	
Utilidades Retenidas	14.981.000	32,5%	4.647.000	9,4%	-69,0%
Utilidad Ejercicio	-10.334.000	-22,4%	3.855.000	7,8%	-137,3%
Valorizaciones	0	0,0%	0	0,0%	
Revalorización del Patrimonio	20.291.000	44,1%	20.291.000	41,0%	0,0%
Revalorización del Patrimonio	0	0,0%	0	0,0%	
Total Patrimonio	29.369.000	63,8%	33.224.000	67,1%	13,1%
Total Pasivo + Patrimonio	46.055.000	100,0%	49.513.000	100,0%	7,5%

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

2.3.1 Pasivo

Como se observa en la Tabla No. 4., para el período evaluado, el total del pasivo disminuyó el 2,4% al pasar de \$16,7 millones en el año 2011 a \$16,3 millones en el año 2012.

En la vigencia 2011, el pasivo no corriente fue registrado en ceros y en consecuencia el pasivo corriente presentó la misma cifra del pasivo total, de \$16,7 millones. En esta vigencia el pasivo corriente correspondió a sumatoria de las cuentas *Obligaciones laborales, cuentas por pagar y bienes y servicios por pagar*.

Igualmente, en la vigencia 2012, el pasivo no corriente fue registrado en ceros y en consecuencia el pasivo corriente presentó la misma cifra del pasivo total, de \$16,3 millones. En esta vigencia el pasivo corriente correspondió a sumatoria de las cuentas *Obligaciones laborales, cuentas por pagar y bienes y servicios por pagar*.

Debido al registros del pasivo no corriente en ceros para las vigencias 2011 y 2012, esta Superintendencia solicita al prestador aclarar al detalle la cuenta pasivo, en sus órdenes corriente y no corriente, con el fin de verificar la correcta inclusión de la información contable, conforme a la normatividad vigente, de tal manera que las cifras reportadas reflejen las condiciones reales del prestador y permitan una correcta interpretación por parte de esta entidad de control.

2.3.2 Patrimonio

El patrimonio aumentó el 13,1% al variar de \$29,4 millones en el año 2011 a \$33,2 millones en la vigencia 2012, como el resultado de los registros del *capital fiscal, utilidades retenidas, revalorización del patrimonio* y resultados del ejercicio de cada vigencia.

2.4 Indicadores financieros

Tabla No. 5 Principales Indicadores

PRINCIPALES INDICADORES	2011	2012
Rotación Cuentas por Cobrar (días)	92,49	98,73
Rotación Cuentas por Pagar	24,58	14,28
Razón Corriente	1,98	2,24
EBITDA (millones de pesos)	-12,14	-2,32
Nivel de Endeudamiento	36,23%	32,90%

Fuente: Información Financiera reportada al SUI - Cálculos Grupo Pequeños Prestadores-SSPD

La *rotación de cuentas por cobrar* varió de 92 días en el año 2011 a 98 días en el año 2012 lo que evidencia una disminución en la eficiencia del recaudo de la cartera durante el último periodo evaluado.

La *rotación de cuentas por pagar* varió de 24 días para el año 2011 a 14 días en el año 2012, lo que indica que el período de pago se incrementó en la última vigencia evaluada. Al analizar este indicador en relación con el anterior, se evidenció que el plazo de 14 días para el pago de obligaciones es menor que el plazo de 98 días aplicado para el recaudo, lo que puede colocar en riesgo la liquidez del prestador.

La *razón corriente* para el año 2011 fue de 1,98 lo que significa que el prestador contó con 1,98 pesos por cada peso de deuda de corto plazo y para la vigencia 2012 reportó 2,24 lo que indica que contó con 2,24 pesos por cada peso de deuda de corto plazo. El incremento de valor de este indicador refleja una condición favorable para el prestador frente a sus obligaciones de corto plazo.

En relación con el indicador de rentabilidad EBITDA, varió de -\$12,14 millones en el año 2011 a -\$2,32 millones en el año 2012, lo que evidencia condiciones operacionales desfavorables para los dos años evaluados, con una leve recuperación en la última vigencia, sin lograr alcanzar las cifras positivas deseables para la operación del servicio.

Finalmente, el *nivel de endeudamiento* indica que la participación de los acreedores sobre el total de los activos en el año 2011 fue del 36,23% y en el año 2012 de 32,9%, lo que refleja una variación que aunque pequeña es favorable para el prestador.

3. ASPECTOS TÉCNICOS - OPERATIVOS

3.1 servicio de acueducto.

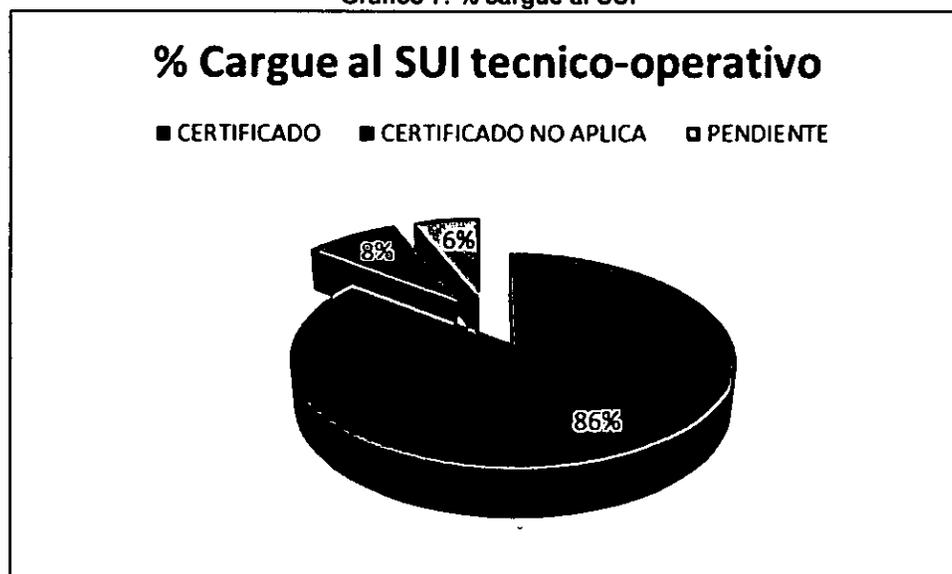
3.1.1 Porcentaje de cargue al SUI

Tabla No.6 %cargue al SUI técnico-operativo

ACUEDUCTO				
Cuenta de ESTADO		AÑO		
TOPICO	ESTADO	2011	2012	Total general
Técnico operativo	Certificado	43	28	71
	Certificado No Aplica	5	2	7
	Pendiente	2	3	5
Total Técnico operativo		50	33	83
Total general		50	33	83

Fuente SUI

Grafico 7. % cargue al SUI



Fuente SUI

Una vez consultado el SUI se evidencio que para las vigencias 2011 y 2012, el prestador cuenta con un total de 83 Formularios y Formatos habilitados, de los cuales registra 71 certificados, 7 certificados como no aplica y 5 pendientes por cargar. Se describe a continuación los formularios cargados y certificados, pero que por los enlaces Externos no se puede apreciar la información cargada para validar la calidad de la información cargada.

3.1.2 registro de fuentes superficiales

La fuente de abastecimiento empleada por el prestador es de tipo superficial denominada Rio "Pamplonita" cuenta con concesión de aguas expedida por CORPONOR.

Tabla No.10 registro de fuentes superficiales

TIPO FUENTE	DE AC FUENTE	ENTI PERMISO	CONCE UO N/A GUA	FECHA INI AUTORIZA	FECHA FIN AUTORIZA	CAUDAL A DUCADO
RIO	PAMPLONITA	CORPONOR	S	04-26-2003	NO	S

3.1.3 Información de vigilancia de calidad del agua (SIVICAP)

Se consultó la información de vigilancia que reportan las autoridades sanitarias Sistema de Vigilancia de Calidad de Agua Potable (SIVICAP) para el año 2012 para la JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION SAN FERNANDO.

Tabla No.11 Vigilancia calidad del agua

AÑO	Departamento_PP	Municipio_P	Nombre_PP	Concertado	Materializad	TIPO_AGUA	Desinfectant/coagulante	Observacion IRCA	Nivel_riesgo
2012	Norte de Santander	Los Patios	JUNTA DE ACCION COMUNAL URB SAN FERNANDO	NO	NO	Tratada	HIPOCLORIT-POLICLORUI	0.00	SIN RIESGO
2012	Norte de Santander	Los Patios	JUNTA DE ACCION COMUNAL URB SAN FERNANDO	NO	NO	Tratada	HIPOCLORIT PEIA A 225	0.00	SIN RIESGO
2012	Norte de Santander	Los Patios	JUNTA DE ACCION COMUNAL URB SAN FERNANDO	NO	NO	Tratada	HIPOCLORIT POLICLORURO DE ALUM 0.00	0.00	SIN RIESGO
2012	Norte de Santander	Los Patios	JUNTA DE ACCION COMUNAL URB SAN FERNANDO	NO	NO	Tratada	HIPOCLORIT POLICLORURO DE ALUM 0.00	0.00	SIN RIESGO
2012	Norte de Santander	Los Patios	JUNTA DE ACCION COMUNAL URB SAN FERNANDO	NO	NO	Tratada	HIPOCLORIT POLICLORURO DE ALUM 0.00	0.00	SIN RIESGO
2012	Norte de Santander	Los Patios	JUNTA DE ACCION COMUNAL URB SAN FERNANDO	NO	NO	Tratada	HIPOCLORIT POLICLORURO DE ALUM 0.00	0.00	SIN RIESGO

Fuente SIVICAP

La Empresa, no ha materializado los puntos de muestreo, La información de vigilancia de la calidad del agua en la red de distribución, se tiene un IRCA promedio anual de 0.00 para el 2012; es decir agua SIN RIESGO de conformidad con lo dispuesto por la Resolución 2115 de 2007.

4. ASPECTOS COMERCIALES

4.1. Suscriptores Servicio de Acueducto.

La Junta cuenta con 146 suscriptores Tubicada en el rango 1 información que se logró obtener del SUI rural.

TABLA No.12.SUSCRIPTORES ACUEDUCTO

ID EMPRESA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	USR ULTI MODIF	FECHA ULTI MODIF	COD INSTANCIA	ESTADO ENVO	SUSCRIPTORES	POBLACION	SERVIDA	RANGO
326	01/01/09	31/12/09	URBANIZA_URBANIZA	07/07/10	1303395	R	146		581	1

FUENTE SUI

4.2 Aspectos Tarifarios.

La Junta de Acción Comunal de la Urbanización San Fernando del municipio de Los Patios, Norte de Santander, no ha reportado la información correspondiente del estudio de costos y tarifas para los servicios de acueducto y alcantarillado de acuerdo con las Circulares SSPD-CRA 004 y 005 de 2006, en las que se dio instrucción a los prestadores para que realizaran el reporte oficial de la aplicación de la metodología de costos y tarifas en el Sistema Único de Información para la verificación de la aplicación del marco tarifario definido por la CRA por medio de la Resolución 287 de 2004, reportó al SUI – MOVET.

4.3 Tarifas Aplicadas.

4.3.1 Acueducto.

El prestador reportó en los dos años de análisis, 2011 y 2012, la información de los formatos de tarifas aplicadas en el SUI.

En el 2011 se reporta la información de enero a diciembre. En abril se produce un incremento en la tarifa del cargo fijo del 15%, lo que debe ser explicado por el prestador.

Tabla No 12. Tarifas 2011 Acueducto.

Mes	Estrato/Uso	Cargo Fijo usuario/mes	Tarifa Consumo Básico usuario/mes (\$/m ³)	Tarifa Consumo Complementario usuario/mes (\$/m ³)	Tarifa Cargo Por Consumo Suntuario usuario/mes (\$/m ³)
Enero	3	25855	1125	1125	1125
Febrero	3	25855	1125	1125	1125
Marzo	3	25855	1125	1125	1125
Abril	3	29715	1125	1125	1125
Mayo	3	29715	1125	1125	1125
Junio	3	29715	1125	1125	1125
Julio	3	29715	1125	1125	1125
Agosto	3	29715	1125	1125	1125
Septiembre	3	29715	1125	1125	1125
Octubre	3	29715	1125	1125	1125
Noviembre	3	29715	1125	1125	1125
Diciembre	3	29715	1125	1125	1125

Fuente: SUI.

En el 2012 no se presentaron variaciones en las tarifas.

Tabla No 13 Tarifas 2012 Acueducto.

Mes	Estrato/Usos	Cargo Fijo usuario/mes	Tarifa Consumo Básico usuario/mes (\$/m3)	Tarifa Consumo Complementario usuario/mes (\$/m3)	Tarifa Cargo Por Consumo Suntuario usuario/mes (\$/m3)
Enero	3	30480	1195	1195	1195
Febrero	3	30480	1195	1195	1195
Marzo	3	30480	1195	1195	1195
Abril	3	30480	1195	1195	1195
Mayo	3	30480	1195	1195	1195
Junio	3	30480	1195	1195	1195
Julio	3	30480	1195	1195	1195
Agosto	3	30480	1195	1195	1195
Septiembre	3	30480	1195	1195	1195
Octubre	3	30480	1195	1195	1195
Noviembre	3	30480	1195	1195	1195
Diciembre	3	30480	1195	1195	1195

Fuente: SUI.

Entre 2011 y 2012 se produjo un incremento en las tarifas siendo para el cargo fijo del 17.88% y para los cargo por consumo del 6.22%.

Subsidios y Contribuciones.

No se reporta la aplicación de subsidios

5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 79 numeral 11 de la Ley 142 de 1994, es competencia de la Superintendencia de Servicios Públicos evaluar la gestión financiera, técnica y administrativa de los prestadores de servicios públicos sujetos a su vigilancia y control, de acuerdo con los indicadores definidos por las Comisiones de Regulación, lo cual se hará con fundamento en la información que se reporta al SUI.

Por lo anterior, se procedió conforme a lo establecido en la Resolución CRA 315 de 2005 para realizar la clasificación del nivel de riesgo a través del Indicador Financiero Agregado-IFA, para el prestador **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION SAN FERNANDO- ID 326**, para los años 2011 y 2012.

Tabla No. 14 Indicador Financiero Agregado – IFA

Año	Empresa	Liquidez	Eficiencia del Recaudo ER	Coefficiente de Cubrimiento de Costos CC	Rango L	Rango ER	Rango CC	Rango IFA	Nivel de Riesgo IFA	Estado de Información
2011	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION SAN FERNANDO- ID 326	No reportó	No reportó	No reportó	Rango 3	Rango 3	Rango 3	Rango 3	Alto	No Cargue Información
2012	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION SAN FERNANDO- ID 326	2,24	96,51	97,87	Rango 1	Rango 1	Rango 2	Rango 1	Bajo	Cargue de Información

Fuente: Cálculos Grupo Pequeños Prestadores-SSPD con base en Información Financiera reportada al SUI

En la vigencia 2012, el prestador registró la información necesaria para evaluar el indicador financiero agregado IFA, lo que permitió el cálculo de los coeficientes de Liquidez, Eficiencia del Recaudo y Coeficiente de Cubrimiento de Costos, tal como se indican en la Tabla No. 6.

Por lo anterior y conforme a la normatividad vigente los indicadores de Liquidez, Eficiencia del recaudo y Coeficiente de cubrimiento de costos fueron calificados con Rango 1, Rango 1 y Rango 2 respectivamente, lo que condujo a una calificación de rango IFA, en Rango 1, que corresponde a nivel de riesgo bajo y se traduce en una clasificación del prestador en el nivel superior de desempeño para la última vigencia evaluada.

Es importante mencionar que el reporte de la información de manera oportuna por parte del prestador tiene repercusiones directas en el cálculo de los indicadores a través de los cuales se evalúa la gestión de los Prestadores de Servicios Públicos.

6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

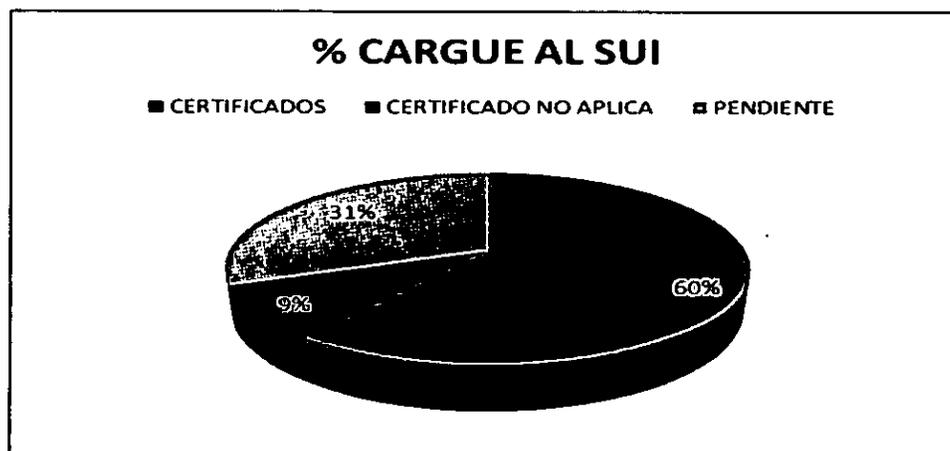
El prestador tiene habilitados formatos y formularios desde el año 2002 hasta el año 2013, los cuales suman un total de 1023, cuanta con 615 certificados, 94 certificados no aplica y 314. Pendientes

Tabla No 32. Estado del reporte al SUI.2002-2013

ID	EMPRESA	AÑO	NÚMERO DE REPORTES PENDIENTES	NÚMERO DE REPORTES RADICADOS	PORCENTAJE DE CARGUE	VER DETALLE DE INFORMACION
328	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION SAN FERNANDO	2002	2	1	33 %	Ver Detalle
328	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION SAN FERNANDO	2003	2	12	86 %	Ver Detalle
328	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION SAN FERNANDO	2004	49	18	37 %	Ver Detalle
328	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION SAN FERNANDO	2005	12	32	73 %	Ver Detalle
328	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION SAN FERNANDO	2006	72	61	85 %	Ver Detalle
328	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION SAN FERNANDO	2007	37	37	100 %	Ver Detalle
328	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION SAN FERNANDO	2008	26	29	48 %	Ver Detalle
328	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION SAN FERNANDO	2009	53	61	63 %	Ver Detalle
328	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION SAN FERNANDO	2010	26	171	86 %	Ver Detalle
328	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION SAN FERNANDO	2011	29	126	81 %	Ver Detalle
328	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION SAN FERNANDO	2012	19	168	89 %	Ver Detalle
328	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION SAN FERNANDO	2013	26	64	69 %	Ver Detalle
328	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION SAN FERNANDO	TOTAL	914	769	84 %	Ver Detalle

Fuente:SUI

Gráfico 9. Porcentaje de cargue total del prestador en el SUI



Fuente SUI

El prestador deberá tener en cuenta las observaciones hechas a lo largo del presente informe ejecutivo de gestión con relación a la calidad de información reportada en el SUI; esto, para que sean evaluadas y de ser el caso proceda con la solicitud formal de modificación de la información.

7. ACCIONES DE LA SSPD

La superintendencia de Servicios Públicos ha mantenido comunicación con el prestador a través de las diversas comunicaciones, dentro de otras:

Radicado	Fecha	Asunto	Tipo de	Estado
<u>20114010721311</u>	10/09/2011	CITACION EVENTO DE NORMALIZACION RUPS NORTE	REQUERIMIENTO / RESPUESTA RUPS	FINALIZADO
<u>20114010985801</u>	12/09/2011	SOLICITUD ACTUALIZACION	RESPUESTA A SOLICITUD DE ACTUALIZACION	FINALIZADO
<u>20114600080681</u>	2/24/2011	Respuesta a Derecho de Petición retiro formatos SUII	RESPUESTA DERECHO DE PETICION	FINALIZADO
<u>20114600121341</u>	3/14/2011	SOLICITUD DE CAPACITACION PARA ACUEDUCTOS PEQUENOS DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS GUIA No 000009092599	RESPUESTA DERECHO DE PETICION	FINALIZADO

<u>20114600125581</u>	3/16/2011	SOLICITUD DE ELIMINACION DE FORMULARIOS-GUIA No 0000009109122	RESPUESTA DERECHO DE PETICION	FINALIZADO
<u>20114600158041</u>	3/30/2011	SOLICITUD DE ANULAR REGISTRO CERTIFICADO - GUIA No 7156748402	RESPUESTA DERECHO DE PETICION	FINALIZADO
<u>20114600286181</u>	5/20/2011	RESPUESTA AL PRESTADOR	RESPUESTA A SOLICITUD DE REVERSION DE INFORMACION SUI	FINALIZADO
<u>20114600383881</u>	6/24/2011	OBLIGACIONES DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS PUBLICOS	REMISION DE INFORMACION	FINALIZADO
<u>20114600410391</u>	6/30/2011	Reporte INMEDIATO de informacion contable al Sistema Unico de Informacion SUI.	REQUERIMIENTO / RESPUESTA FINANCIERA	FINALIZADO
<u>20114600654401</u>	9/15/2011	Requerimiento de Reporte del Estudio de Costos en MOVET	REQUERIMIENTO ACLARACION DE TARIFAS	FINALIZADO
<u>20114600747101</u>	10/12/2011	Requerimiento de Cargue al SUI-MOVET	REQUERIMIENTO ACLARACION DE TARIFAS	FINALIZADO

<u>20114601008561</u>	12/15/2011	Requerimiento cargue de la información financiera al SUI ¿ estados consolidados años 2008, 2009 y 2010.	REMISION DE INFORMACION	FINALIZADO
<u>20115290063982</u>	2/14/2011	SOLICITUD RETIRO FORMATOS SUI	DERECHO DE PETICION DE INTERES PARTICULAR Y/O INTERES GENERAL	TRAMITADO
<u>20115290065282</u>	2/14/2011	ENVIO INFORMACION PLAN DE CONTABILIDAD DEL PERIODO 2010 S-1 Y PERIODO 2010 A- 1 GUIA No 7159591903	REMISION DE INFORMACION	TRAMITADO
<u>20115290103592</u>	03/07/2011	SOLICITUD DE CAPACITACION PARA ACUEDUCTOS PEQUENOS DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS GUIA No 000009092599	DERECHO DE PETICION DE INTERES PARTICULAR Y/O INTERES GENERAL	TRAMITADO
<u>20115290108952</u>	03/09/2011	SOLICITUD DE ELIMINACION DE FORMULARIOS- GUIA No 0000009109122	DERECHO DE PETICION DE INTERES PARTICULAR Y/O INTERES GENERAL	TRAMITADO
<u>20115290130222</u>	3/18/2011	SOLICITUD DE ANULAR REGISTRO CERTIFICADO - GUIA No 7156748402	DERECHO DE PETICION DE INTERES PARTICULAR Y/O INTERES GENERAL	TRAMITADO
<u>20115290130232</u>	3/18/2011	SOLICITUD DE REHABILITACION REPORTE AL SUI - GUIA No 7156748402	SOLICITUD DE REVERSION DE INFORMACION SUI	TRAMITADO

<u>20115290631132</u>	12/07/2011	ACTUALIZACION DE RUPS - JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION SAN FERNANDO	RESPUESTA A SOLICITUD DE ACTUALIZACION	TRAMITADO
20124010622821	8/23/2012	EMPRESA	REQUERIMIENTO / RESPUESTA RUPS	SOLICITADO _PARA_ ANULAR
<u>20124600023413</u>	4/30/2012	Solicitud de investigación San Fernando	SOLICITUD DE INVESTIGACION	FINALIZADO
<u>20124600178741</u>	3/30/2012	Evento de capacitacion	COMUNICACION DE INVITACION	EN_GESTION
<u>20124600505811</u>	07/05/2012	Reporte del numero predial catastral en el formato de facturacion comercial al Sistema Unico	REMISION DE INFORMACION	FINALIZADO
<u>20124600797151</u>	10/22/2012	REF PLAN DE CONTABILIDAD GUIA No	REQUERIMIENTO / RESPUESTA FINANCIERA	FINALIZADO
<u>20124600814541</u>	10/29/2012	REF RAD No 20124600505811 GUIA No	RESPUESTA DERECHO DE PETICION	FINALIZADO
<u>20124600838181</u>	11/06/2012	REF PLAN DE CONTABILIDAD GUIA No	REQUERIMIENTO / RESPUESTA FINANCIERA	FINALIZADO
<u>20124600964211</u>	12/12/2012	ESTUDIO DE COSTOS Y TARIFA PARA	REQUERIMIENTO ACLARACION DE TARIFAS	FINALIZADO
<u>20125290126602</u>	3/16/2012	CERTIFICACION ES CALIDAD AGUA PARA CONSUMO DE	REMISION DE INFORMACION	TRAMITADO
<u>20125290305202</u>	6/22/2012	ADJUNTO INFORMES FISICOS DE PLAN DE	REQUERIMIENTO / RESPUESTA FINANCIERA	TRAMITADO
<u>20125290364212</u>	7/27/2012	ACTUALIZACION DE RUPS GUIA No 7185226784	SOLICITUD DE ACTUALIZACION	TRAMITADO
<u>20125290443342</u>	09/07/2012	ESTUDIO DE COSTOS Y TARIFA PARA	REQUERIMIENTO / RESPUESTA TARIFARIA	TRAMITADO
<u>20125290501592</u>	10/08/2012	REF PLAN DE CONTABILIDAD GUIA No	REQUERIMIENTO / RESPUESTA FINANCIERA	TRAMITADO
<u>20125290532892</u>	10/25/2012	REF RAD No 20124600505811 GUIA No	DERECHO DE PETICION DE INTERES PARTICULAR Y/O INTERES GENERAL	TRAMITADO
<u>20125290538872</u>	10/29/2012	REF PLAN DE CONTABILIDAD GUIA No	REMISION DE INFORMACION	TRAMITADO

FUENTE ORFEO

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1 Conclusiones

- Los ingresos operacionales de la entidad en el periodo 2011 - 2012 evidenciaron un incremento del 7,5%, como resultado de la misma variación en los ingresos del servicio de acueducto, único servicio a cargo del prestador.
- Los costos de venta y operación registraron una disminución del 9,6%. Los costos de venta y operación correspondieron al 55,9% del total de los ingresos operacionales del año 2011 y en lo pertinente a la vigencia 2012 dichos costos representaron el 47,0% de los ingresos operacionales del periodo. La cuenta costos de venta y operación correspondió en su totalidad a la cuenta costos servicios públicos, para las dos vigencias evaluadas.
- Los gastos operacionales, en el periodo evaluado presentaron un aumento del 5,7%. Los gastos operacionales en el año 2011 correspondieron al 56,2% del total de los ingresos operacionales de dicho periodo y en el 2012 representaron el 55,2% de los ingresos operacionales del año. Los gastos operacionales correspondieron a las cuentas *gastos de administración y provisiones, agotamientos, depreciaciones y amortizaciones*.
- El total de costos y gastos de la vigencia 2011 correspondieron al 112,1% de los ingresos operacionales del año; en la 2012 representaron el 102,2% de los ingresos operacionales de dicha vigencia. Condición operacional que explica las pérdidas operacionales consecutivas en los dos periodos evaluados.
- Para las vigencias 2011 y 2012 se evidenciaron pérdidas operacionales por \$12,1 millones y \$2,4 millones respectivamente.
- Las pérdidas operacionales consecutivas para los años 2011 y 2012, reflejan un inadecuado manejo operativo por parte del prestador, en el cual los costos y gastos superan los ingresos obtenidos por el servicio prestado en cada período contable evaluado. Estos resultados reflejan una condición financiera desfavorable al prestador, que coloca en riesgo la continuidad en la prestación del servicio de acueducto a su cargo.
- En consecuencia se le sugiere efectuar una revisión detallada de la imputación de costos y gastos de la entidad prestadora, con el fin de controlar de manera adecuada dichos rubros y procurar el incremento de sus ingresos para lograr un comportamiento operacional positivo al final de cada ciclo contable, que permita la sostenibilidad de la entidad prestadora y garantice la continuidad en el suministro del servicio público de acueducto.
- La utilidad neta en el periodo 2011- 2012 presentó un cambio favorable al pasar de registrar pérdidas a reportar utilidades de un año a otro. Esta condición se evidencia como el resultado principalmente de los registros efectuados por el prestador en la cuenta Otros Ingresos, que incidieron principalmente en el

resultado positivo del último año evaluado. Por lo tanto, la correcta interpretación de este resultado está sujeta a las aclaraciones pertinentes por parte del prestador.

- Con la presente evaluación esta superintendencia solicita al prestador aclaración y detalles de las cuentas Otros Ingresos y Otros Gastos, registrados en las vigencias 2011 y 2012, de tal manera que se pueda verificar a que corresponden y su relación directa con la prestación de los servicios públicos a su cargo, con el fin de lograr una acertada interpretación de los resultados por parte de la entidad de control.
- Para el período evaluado el total del Activo registrado por el prestador evidenció un incremento del 7,5%. El activo corriente aumentó el 10,5%. La cuenta Efectivo presentó una disminución del 4,3%. La cuenta de inventarios fue registrada en cero para las dos vigencias evaluadas.
- La cuenta deudores servicios públicos evidenció un incremento del 14,8%, lo que evidencia un incremento en la cartera, condición operacional desfavorable al prestador, por lo que se le sugiere tomar las acciones necesarias para su control.
- El activo no corriente fue registrado por valor de \$13,1 millones para las vigencias 2011 y 2012 y en consecuencia no registró variación en el período evaluado. Este valor correspondió a los registros de *propiedad planta y equipo neto*, incluida la depreciación de cada período.
- Debido a la igualdad de las cifras en los registros efectuados en la cuenta *propiedad planta y equipo neto*, para los años 2011 y 2012, se solicita al prestador remitir el detalle de dicha cuenta, con el fin de verificar la correcta inclusión de la información contable conforme a la normatividad vigente, de tal manera que se pueda efectuar una correcta interpretación de los resultados por parte de la entidad de control.
- El total del pasivo disminuyó el 2,4% en el periodo evaluado. En las vigencias 2011 y 2012, el pasivo no corriente fue registrado en ceros y en consecuencia el pasivo corriente presentó cifras iguales a las del pasivo total. El pasivo corriente correspondió a sumatoria de las cuentas *Obligaciones laborales, cuentas por pagar y bienes y servicios por pagar*.
- Debido al registros del pasivo no corriente en ceros para las vigencias 2011 y 2012, esta Superintendencia solicita al prestador aclarar al detalle la cuenta pasivo, en sus órdenes corriente y no corriente, con el fin de verificar la correcta inclusión de la información contable, conforme a la normatividad vigente, de tal manera que las cifras reportadas reflejen las condiciones reales del prestador y permitan una correcta interpretación por parte de esta entidad de control.
- En el periodo 2011-2012 el patrimonio aumentó el 13,1%, como el resultado de los registros de los registros del *capital fiscal, utilidades retenidas, revalorización del patrimonio* y resultados del ejercicio de cada vigencia.

- La *rotación de cuentas por cobrar* varió de 92 días en el año 2011 a 98 días en el año 2012 lo que evidencia una disminución en la eficiencia del recaudo de la cartera durante el último periodo evaluado.
- La *rotación de cuentas por pagar* varió de 24 días para el año 2011 a 14 días en el año 2012, lo que indica que el período de pago se incrementó en la última vigencia evaluada. Al analizar este indicador en relación con el anterior, se evidenció que el plazo de 14 días para el pago de obligaciones es menor que el plazo de 98 días aplicado para el recaudo, lo que puede colocar en riesgo la liquidez del prestador.
- La *razón corriente* para el año 2011 fue de 1,98 lo que significa que el prestador contó con 1,98 pesos por cada peso de deuda de corto plazo y para la vigencia 2012 reportó 2,24 lo que indica que contó con 2,24 pesos por cada peso de deuda de corto plazo. El incremento de valor de este indicador refleja una condición favorable para el prestador frente a sus obligaciones de corto plazo.
- El indicador de rentabilidad EBITDA, varió de -\$12,14 millones en el año 2011 a -\$2,32 millones en el año 2012, lo que evidencia condiciones operacionales desfavorables para los dos años evaluados, con una leve recuperación en la última vigencia, sin lograr alcanzar las cifras positivas deseables para la operación del servicio.
- El *nivel de endeudamiento* indica que la participación de los acreedores sobre el total de los activos en el año 2011 fue del 36,23% y en el año 2012 de 32,9%, lo que refleja una variación que aunque pequeña es favorable para el prestador.
- En la vigencia 2012, el prestador registró la información necesaria para evaluar el indicador financiero agregado IFA, lo que permitió el cálculo de los coeficientes de Liquidez, Eficiencia del Recaudo y Coeficiente de Cubrimiento de Costos y conforme a la normatividad vigente los indicadores fueron calificados con Rango 1, Rango 1 y Rango 2 respectivamente, lo que condujo a una calificación de rango IFA en Rango 1, que corresponde a nivel de riesgo bajo y se traduce en una clasificación del prestador en el nivel superior de desempeño para la última vigencia evaluada.
- Se reitera que el reporte de la información con calidad y de manera oportuna por parte del prestador tiene repercusiones directas en el cálculo de los indicadores a través de los cuales se evalúa la gestión de los Prestadores de Servicios Públicos.
- La Superintendencia solicita al prestador proceder en lo pertinente al cargue de información en el SUI, puesto que no se evidenció el cargue de la totalidad de los anexos al PUC, copia pdf o tif de los estados financieros básicos debidamente firmados, de la vigencia 2011 ni 2012, de conformidad con lo establecido en el Artículo 6.2.1.4 de la Resolución SSPD No. 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010, incumpliendo con lo establecido en el Artículo No.2 de la Resolución SSPD No. 20121300003545 del 14 de febrero de 2012, lo que podría ocasionar tanto acciones de control por el cargue extemporáneo de la información como por omisión en el reporte de la información.

- En caso de no tener habilitados los formatos o formularios requeridos por la norma, debe gestionar lo pertinente a través de la mesa de ayuda del SUI como se relaciona a continuación: *"A partir del 1 de marzo de 2012 el nuevo horario de atención telefónica es: Lunes a Viernes 7:00 am a 5:00 pm, Jornada continua y sábados de 8 am a 12 m. PBX 6913006 ó LÍNEA GRATUITA desde cualquier lugar del país 018000 910305 opción 2-1. Recuerde que también contamos con otros medios de comunicación: sitio en Internet www.sui.gov.co o correo electrónico sui@superservicios.gov.co."*

Conforme se estipula en el Artículo 6, Numeral 4 (6.4) de la Ley 142 *"...la contabilidad general del municipio debe separarse de la que se lleve para la prestación del servicio; y si presta más de un servicio, la de cada uno debe ser independiente de la de los demás..."*, es obligación de la Entidad garantizar que la contabilidad se lleve de esta manera; entre otras, porque de esto depende que el análisis de la información corresponda fielmente a la prestación de los servicios.

De manera general se le sugiere al prestador revisar el Plan de Contabilidad para Entes Prestadores de Servicios Públicos Domiciliarios que se encuentra en el siguiente link: http://www.sui.gov.co/suibase/normatividad/anexo1_plan_contabilidad.pdf.

- La concesión de aguas se encuentra vigente.
- El acueducto que opera la empresa está compuesto por captación, conducción por gravedad a una planta de tratamiento de agua potable – PTAP de tipo convencional, información que se verifico por sui rural.
- Se recuerda al prestador la necesidad de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Resolución 811 de 2008 respecto a la materialización de los puntos de muestreo, Decreto 1575 de 2007 y la Resolución 2115 de 2007 referentes a los parámetros de calidad del agua, el prestador debe adelantar gestiones correspondientes que le permitan realizar los controles de la calidad del agua con la frecuencia requerida, acorde a lo establecido en la Resolución 2115 de 2007, Artículos 21 y 22 respecto a las frecuencias y número de muestras de control de la calidad física, química y microbiológica del agua para consumo humano que debe ejercer la persona prestadora.
- La información de vigilancia de la calidad del agua en la red de distribución, se tiene un IRCA promedio anual de 0.00 para el 2012; es decir agua sin riesgo para el consumo humano de conformidad con lo dispuesto por la Resolución 2115 de 2007.

8.2 recomendaciones

- El prestador debe proceder a realizar el cargue de la información de los estudios de costos y tarifas del servicio de acueducto de acuerdo con las circulares mencionadas
- El prestador debe explicar las tarifas aplicadas en los servicios de acueducto y la variación en el 2011 en abril y el incremento del 2011 al 2012.
- De igual forma, debe atender los comentarios realizados a lo largo de esta evaluación acerca de la calidad de información reportada en el SUI, con el fin de tomar medidas para la solicitud formal de la modificación de la información ante la Superintendencia si es el caso.
- Se le recuerda al prestador que él no reporte de información por parte del prestador limita y no le permite a la Superintendencia el desarrollo de sus funciones de inspección y vigilancia asignadas por la Ley 142 de 1994 y el Decreto 990 de 2002.
- Así mismo, se le recuerda al prestador que es una obligación legal hacer el reporte de la información administrativa, financiera, comercial técnica en el Sistema Unico de Información SUI conforme con los procedimientos y plazos señalados por la Resolución Compilatoria SSPD No. 20101300048765 del 14 de diciembre 2010, en este sentido debe proceder a reportar la información faltante en los aplicativos establecidos para tal fin. Esto, sin perjuicio de las acciones de control que pueda adelantar esta Superintendencia sobre el particular.
- Se le recuerda al prestador que debe dar continuidad y mantenerse en el cumplimiento de lo establecido por el Decreto 1575 de 2007 y sus resoluciones complementarias en materia de calidad del agua.
- Se le recuerda a la persona prestadora que anualmente se deberán actualizar los puntos de muestreo con la autoridad sanitaria, de conformidad con lo establecido por la Resolución 811 de 2008.

Proyectó: Arlex Mauricio Chaparro Zapata – Grupo Pequeños Prestadores
Manuel Antonio Bonilla- Grupo Pequeños Prestadores
Luz Helena Sanclemente- Grupo Pequeños Prestadores

Revisó: Gloria Patria González - Asesora Grupo Pequeños Prestadores 